

*El BOLETIN OFICIAL, sale los Lunes, Miércoles y Viernes, de cada semana.*

Las reclamaciones se remitirán francas, sin cuyo requisito no se recibirán.



Se admiten suscripciones en esta Capital, calle de S. Agustín núm. 17 á 5 rs. al mes.

**BOLETIN OFICIAL**

DE LA

**PROVINCIA DE ALBACETE.**

**Artículo de oficio.**

GOBIERNO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

*Circular número 60.*

Los Alcaldes de esta provincia y dependientes del ramo de protección y seguridad pública, procederán á la busca y captura de los sujetos que á continuación se espresan, contra los cuales se está instruyendo causa en la Capitania general de Castilla la Nueva por la sedición del disuelto regimiento de infantería de España que tuvo lugar en Madrid en la madrugada del 7 de Mayo del año último, y en caso de ser habidos los remitirán á mi disposición. Albacete 27 de Febrero de 1849.—*Luis Antonio Meoro.*

Teniente con grado de Capitan, D. Ramon de Anguiano, natural de Huercanos, provincia de Logroño, de edad de 38 años, estatura 5 pies una pulgada escasa, aspecto robusto y algo grueso, cara abultada, pelo castaño claro tirando á rubio, cejas al pelo y pobladas, barba cerrada, ojos pardos, nariz regular.

Sargento 1.º con grado de Subteniente, Don Esteban Pinilla, natural de Illueca, provincia de Zaragoza, de oficio labrador, edad de 25 años, pelo castaño, ojos id., cejas id., color sano, nariz regular, barba lampiña, boca regular.

Sargento 1.º, Hermenegildo Martin, natural de Tonquemada, provincia de Valencia, de oficio herrero, edad 25 años, pelo castaño, ojos id., cejas al pelo, color bueno, nariz regular, barba poca, boca regular.

Sargento 2.º con grado de 1.º, Cosme Belio, natural de Larres, provincia de Huesca, oficio estudiante de edad 31 años, pelo negro, ojos garzos, cejas al pelo, color bueno, nariz regular, barba cerrada, boca regular.

Sargento 2.º, Antonio Fernandez, natural de

Palacios de Alcos, provincia de Palencia, de oficio labrador, edad 26 años, pelo castaño, ojos id., cejas al pelo, color trigueño, nariz regular, barba ninguna, boca regular.

*Otra número 61.*

*El Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas con fecha 12 del presente mes me comunica la Real orden siguiente.*

A fin de que los padrones que deben formar los pueblos, conforme á lo prevenido en los artículos 39 y 40 del reglamento de 8 de Abril último, contengan los datos y noticias que el Gobierno cree indispensables para los fines que se propone, se ha servido mandar S. M. que los espresados padrones se arreglen al modelo adjunto y que se formen con toda exactitud, rectificándose despues con la mayor proligidad por los directores de caminos vecinales á medida que vaya empleándose la prestacion personal, y verificándose todavía por los medios que crea V. S. mas adecuados para cerciorarse completamente de que no se ha cometido ninguna omision y de que se han incluido todos los habitantes, carruages, acemilas y ganado de tiro y labor de los pueblos respectivos. Es igualmente la voluntad de S. M. que de V. S. parte de los medios de verificacion de que se valga para asegurarse de la certeza de los indicados padrones, que deberán remitirse á este Ministerio luego que hayan sido rectificados y ofrezcan toda la seguridad posible de exactitud y verdad. De Real orden lo digo á V. S. para los fines consiguientes.

*Lo que he dispuesto se inserte en este periodico oficial así como el modelo á que se hace referencia, á fin de que los Ayuntamientos se apresuren á llenar debidamente este servicio. Albacete 27 de Febrero de 1849. Luis Antonio Meoro.*



### Estado general de la poblacion de

CALLES.	VECINOS.	NOMBRES.	PERSONAL.		NOMBRES.
			Barones.	Hembras.	
Calle Real.	Núm. 1.º	Juan Perez	»	»	»
			1		Pedro Perez
			1		Juan Perez
				1	Ana Perez
			1		Antonio Pizarro.
	Núm. 2.	José Alvarez.	»	»	»
			1		Ignacio Alvarez
			1		Juan Alvarez
				1	»
				1	Petra Arche.

En las horas de la mañana del día 13 de Mayo próximo viérame en el corredor de este Establecimiento, si hubiera alguna posibilidad.

Manuel general de Valencia a 18 de Mayo de 1899--Manuel Calvo.

IMPRESA DE AGUSTIN GARCIA  
Calle de San Agustín número 27.

ATENCION  
MAYOR CONDOMINIO DE VALENCIA

Se ordena a pública subasta el Terreno que se sitúa en esta ciudad con arreglo al plano de partición que se acompaña y en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1899, se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento. El terreno se celebra a cargo del interesado.

con expresion de la fuerza y útiles de transporte.

EDAD.	CALIDAD.		YUNTAS		CARROS.	CABALLERIAS		OBSERVACIONES.
	Parientes.	Servientes.	de vacas.	de bueyes.		Mayores.	Menores.	
			1	2	1	3	4	
0 años.	Hijo.							
0 años.	Hijo.							
6 años.	Hija.							
5 años.	"	Criado.						
2 años.	"	"	4	3	4	12	7	Impedido por enfermedad.
7 años.	Hijo.							
4 años.	Hijo.	Criada.						
7 años.	"							
0 años.	Esposa.							

ANUNCIO.

TEATRO COMICO DE VALENCIA.

Se arrienda á pública subasta el Teatro cómico de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que reformado y en armonia con el decreto organico de 7 de Febrero último, se halla de manifiesto en la secretaria á cargo del infraescrito. El remate se celebra

4

rá á las doce horas de la mañana del día 12 de Marzo proximo viniente en el corredor de oficinas de este Establecimiento, si hubiere postura admisible.

Hospital general de Valencia á 18 de Febrero de 1849.—Manuel Calvo.

**IMPRENTA DE AGUSTIN GARCIA.**  
Calle de San Agustin número 17.

La expresion de la fuerza y calidad de los transportes.

OBSERVACIONES	CARRIAGES		CARRIAGES	YETAS		HALLAZGOS	
	de fuerza	de calidad		de fuerza	de calidad	de fuerza	de calidad
	4	3	1	2	1		
	7	12	1	3	4		